ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0637/2014.

REF. : Carta de Empres Nova Telecom.

MAT. : Solicitud aprobación de Croquis de señalización tipo a utilizar.

Cerrillos Octubre 22 de 2014.

A : EMPRESA NOVA TELECOM

DE : SR. IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

En respuesta a lo señalado en carta presentada el día 14 de Octubre, en la que solicita revisión y aprobación de croquis (1), de señalización de tipo a utilizar en trabajos de tendido de cable aéreo y subterráneo, en las siguientes calles Las Encinas, Entre El Pinar y Av. Pedro Aguirre Cerda, cuyos trabajos requieren un plazo de 02 días para su ejecución, a contar del día 23/10/2014, al respecto puedo informar a Ud. lo siguiente:

1- *El Departamento de Ingeniería aprobó el croquis sin observaciones.*

2- *Por lo anterior, esta Dirección de Tránsito acoge vuestra solicitud, Dejando presente que el costo de aprobación de croquis es de 0,2 UTM,de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Nº 2 "Sobre derechos Municipales de Municipalidad de Cerrillos".*

3- *Si es necesaria otra información se les hará saber.*

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVAN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

MCV/IVA/cht

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
Depto. Ingeniería
Archivo

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

CERTIFICADO
Nº 700/100/2014

Señores
Empresa Nova Telecom
Presente

En Cerrillos, a veintidós días del mes de octubre del año dos mil catorce, el ***Director (S) de Tránsito y Transporte Público, de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos,*** *que suscribe, certifica la aprobación sin observaciones de Croquis que contiene la Señalización Vial Transitoria y Medidas de Seguridad en la Vía Pública, para la ejecución de los trabajos de* ***Tendido de Cable Aéreo , Subterráneo y Fusiones en F.O., por Postación y Cámaras Existentes,*** *los cuales se realizarán en las siguientes vías:* ***- Las Encinas entre El Pinar y Av. Pedro Aguirre Cerda (cable aéreo) y - Av. Pedro Aguirre Cerda esquina Las Encinas (cable subterráneo),*** *la ejecución de estas faenas requiere de dos (2) días para su ejecución, estimando el comienzo de éstas a contar de las autorizaciones de las Unidades Municipales respectivas.*

Cabe hacer presente que el mandante de estas obras es la empresa Entel S.A..

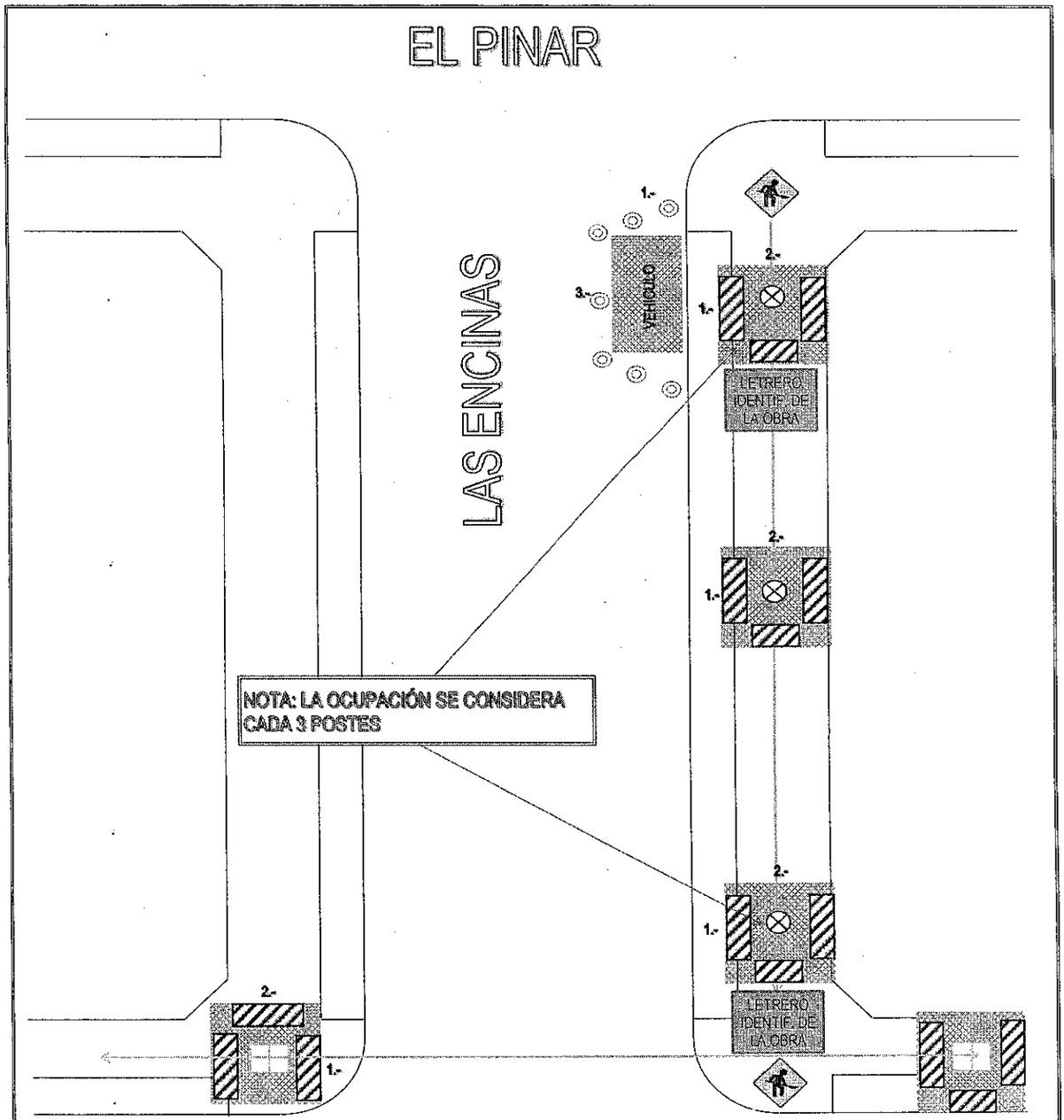
Se extiende el presente Certificado de acuerdo a lo indicado en la Ordenanza Municipal N° 2 "Sobre Derechos Municipales de la I. Municipalidad de Cerrillos", en su Título IV, art. 12º, numeral 10.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
Director(S) de Tránsito y Transporte Público

IVA/*vom

C.c.
Dirección de Obras Municipales, I. Municipalidad de Cerrillos
Depto. de Ingeniería (2)
Dirección de Tránsito



DETALLE DE PLANTA
CAMARA ENTEL PROYECTADA
CAMARA ENTEL EXISTENTE
AREA DE OCUPACIÓN
BARRERAS
LETRERO IDENTIFICATORIO DE OBRAS
MALLA DE PROTECCION PEATONAL
HOMBRES TRABAJANDO
CONOS DE TRANSITO

DIRECTOR

N

S

TENDIDO DE CABLE AEREO Y SUBTERRANEO

entel

OTT 71401271524

LAS ENCINAS ENTRE EL PINAR Y AV. PEDRO AGUIRRE CERDA

JOSE JOAQUIN PRIETO VIAL N° 5021 - TURISMO Y TRANSPORTE MONUMENTAL S.A.

CROQUIS TIPO DE SEÑALIZACIÓN